



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN**

Miércoles 13 de agosto de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

1. La Comisión General aprobó la minuta de la décima primera sesión del miércoles 11 de agosto de 2014.
2. Se abordó el seguido punto del orden del día: Mecánica de instalación de los grupos de trabajo interdisciplinario por asignatura básica o común. Sobre el particular se expresó:
  - a. Que se llevaría a cabo una reunión general de instalación, en la que se convocaría a todos los profesores propuestos por las Comisiones Locales de cada especialidad para integrarse a los grupos interdisciplinarios de asignatura básica.
  - b. En esta reunión los miembros de la Subcomisión de Asignaturas Básicas explicarían las orientaciones generales y el propósito de la integración curricular de la propuesta de asignaturas básicas.
  - c. Se aclaró que aún se esperaba la propuesta de algunas comisiones locales de los profesores que participarían en los grupos interdisciplinarios de *Lenguaje, Cultura y Poder, Economía y Análisis de las Organizaciones Públicas*, que ya habían sido aprobadas por la Comisión General, para proceder a su instalación.
  - d. Se aclaró que el bloque de asignaturas básicas ya estaba terminado y que se cuidaron espacios disciplinares desde el primer semestre, -dos en cada semestre- para asegurar el perfil disciplinario desde el inicio.



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN

Miércoles 13 de agosto de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

- e. Se propuso, que en aras de fortalecer el trabajo de los grupos interdisciplinarios, sumar esfuerzos y generar consensos, éstos fueran abiertos a la participación de todos los profesores interesados.
  - f. En sentido paralelo, se resaltó que los alumnos también deberían tener una representación en los grupos interdisciplinarios y tener la oportunidad de participar.
  - g. Se aclaró que todas las sesiones son abiertas a la participación de la comunidad académica y estudiantil, sin olvidar que los profesores designados por las Comisiones Locales conforman el núcleo responsable de recoger las opiniones y hacer la propuesta final de asignatura.
  - h. La Comisión General acordó, que una vez instalados los grupos interdisciplinarios debe haber un acompañamiento de los miembros de la propia Comisión General y en particular de la Subcomisión de Asignaturas a los grupos de trabajo para consensar, explicar y discutir los contenidos de las asignaturas básicas. En este sentido se acordó que los miembros de la Comisión se integren a los grupos que les parezca pertinente o afines; e invitar a los profesores interesados a integrarse.
3. Asimismo, se destacó exhortar a las Comisiones Locales a iniciar los trabajos de revisión y modificación de los contenidos disciplinares, en tanto avanzan los grupos de asignaturas básicas, y trabajar de manera paralela.
  4. Se aprobó llevar a cabo una reunión plenaria el lunes 18 de agosto de 2014 a las 13:00 horas en la Sala del Consejo Técnico para la



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

### DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN

Miércoles 13 de agosto de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

instalación de los grupos interdisciplinarios, presentación de la propuesta curricular de asignaturas básicas, mecánica de los grupos, funciones y fecha de entrega, que se acordó será el 30 de septiembre de 2014. En sentido paralelo se acordó que la DEPRO procediera a la instalación, en lo particular, de cada grupo y acordara, al interior de éstos, su calendario de sesiones y elección de Presidente y Secretario de Acuerdos.

5. Se procedió a tratar el segundo punto del orden del día, relativo a: Calendario y temas pendientes. Sobre el particular se observó que en la propuesta presentada debería fortalecerse la revisión y discusión de los temas de forma más integral, no sólo por segmentos, así se acordó, que se abordara desde un inicio los temas de la estructura curricular general, las asignaturas transversales, las optativas y los métodos didácticos. Sobre este tema se registraron diversas intervenciones, acordándose el siguiente calendario:

#### SEPTIEMBRE

3

Estructura curricular general, asignaturas transversales, optativas, métodos didácticos.

#### SEPTIEMBRE

17

Estructura curricular general, asignaturas transversales, optativas, métodos didácticos y prácticas profesionales



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN**

Miércoles 13 de agosto de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

OCTUBRE	
1°	Contenidos de asignaturas básicas.
15	Requisitos de egreso y titulación.
29	Política académica: Perfil de docentes; exámenes de diagnóstico o departamentales; actualización; evaluación docente; recursos humanos, materiales y computacionales; pedagogía.

  

NOVIEMBRE	
12	Política académica: Perfil de docentes; exámenes de diagnóstico o departamentales; actualización; evaluación docente; recursos humanos, materiales y computacionales; pedagogía.
26	Política académica: Perfil de docentes; exámenes de diagnóstico o departamentales; actualización; evaluación docente; recursos humanos, materiales y computacionales; pedagogía.

  

DICIEMBRE	
10	



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN**

Miércoles 13 de agosto de 2014

### ACTA DE ACUERDOS

6. En asuntos generales se destacó que está pendiente la discusión de los perfiles profesionales, así como la del resto de la estructura curricular, la naturaleza de los talleres y las prácticas profesionales.